

Comité de Vigilancia Ambiental Participativa

Bacalar, Quintana Roo, México

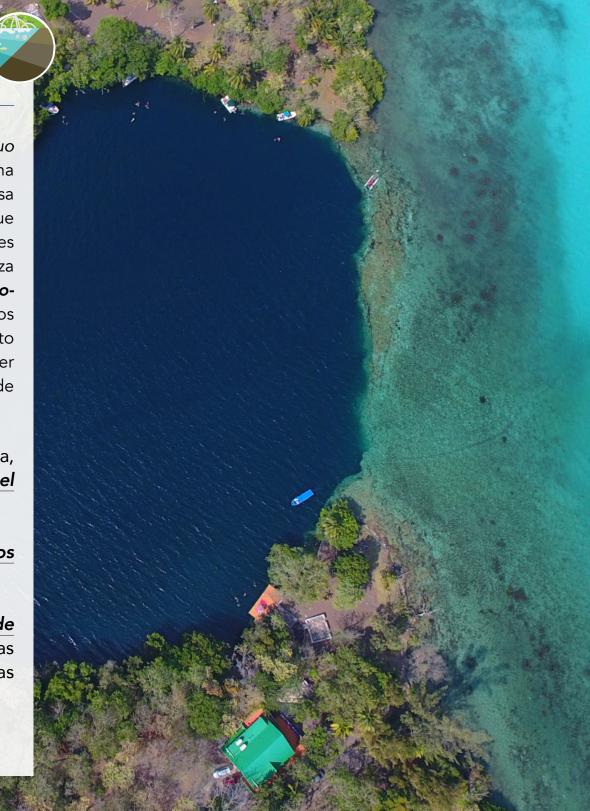
I AguaClaraBacalar **y** AguaClaraQRoo

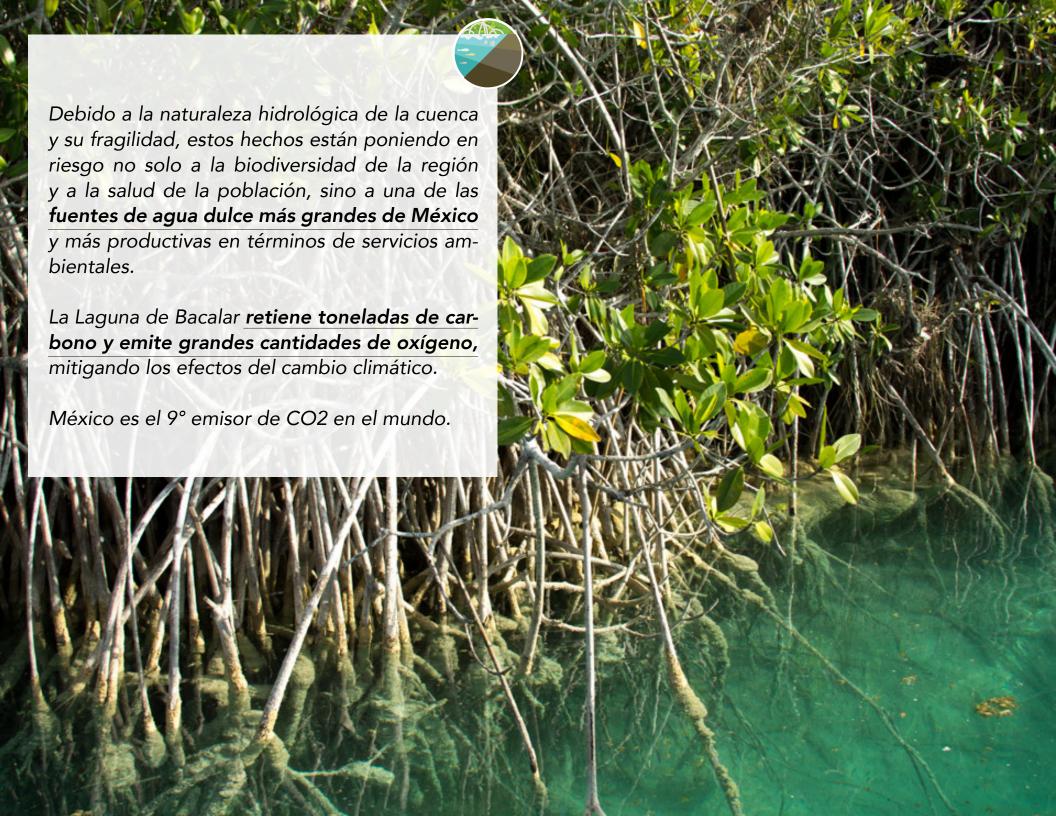


CONTEXTO TERRITORIAL

Bacalar es el asentamiento poblacional más antiguo de Quintana Roo. Se encuentra en el corazón de una cuenca hidrológica con varias lagunas y una extensa zona de humedales con manglar. Es un ecosistema que acoge a miles de especies de flora y fauna, de las cuales algunas son únicas en el mundo. A pesar de su riqueza biológica, actualmente no existen mecanismos de protección ambiental ni programas de manejo adecuados para proteger y preservar el ecosistema. El impacto ambiental generado por la creciente actividad del ser humano es cada vez mayor derivado principalmente de tres factores:

- 1. El incremento de la población y la actividad turística, pues <u>no cuenta con infraestructura suficiente para el</u> tratamiento de aguas residuales.
- 2. La falta de un programa de *manejo de residuos* sólidos y de una cultura ambiental.
- 3. La <u>deforestación de casi cinco mil hectáreas de</u> <u>la selva</u>, para la creación de monocultivos de las comunidades menonitas con actividades agrícolas no reguladas.









FUNCIONES GENERALES DEL COMITÉ

- 1. Generar estrategias de difusión sobre <u>educación</u> <u>ambiental</u> para la sociedad, con el objetivo de facilitar el proceso de transición hacia el desarrollo sustentable de Bacalar.
- 2. Promover la <u>colaboración multilateral</u> de todos los sectores de la sociedad y las dependencias de gobierno, mediante la vinculación y gestión estratégica.
- 3. Ser un organismo autónomo que facilita la implementación de mecanismos de *protección ambiental*.





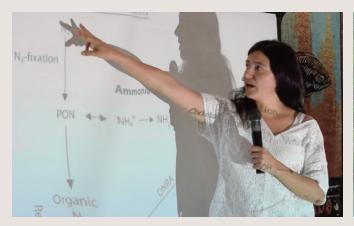




CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES 2016 - 2017

A manera de resumen presentamos las actividades más destacadas que ha realizado el Comité desde su formación:

- Presencia del marco contextual de Bacalar en convención internacional por las partes (COP13) celebrada en Cancún.
- Iniciativa y coordinación para la realización de un mini video informativo a través de la plataforma internacional PlayGround.
- Propuesta para estudio técnico para la creación del proyecto ejecutivo de un sistema de drenaje sanitario y pluvial.
- Participación y presentación de propuestas en foros de **consulta ciudadana** en el estado.
- "Si al Drenaje en Bacalar", campaña de sensibilización ciudadana.
- Programa de monitoreo de calidad del agua, indicadores para medir la contaminación en la Laguna de Bacalar.
- Creación del "Primer encuentro para la creación de estrategias sustentables de Bacalar."
- Estrategias de amortiguamiento en zonas de alto impacto turístico en temporada alta.
- Conferencias, talleres y eventos de educación ambiental para la sociedad en general.









REPRESENTIVIDAD Y VINCULACIÓN Participación con voz y voto:

<u>Unión de Organizaciones de la Sociedad Civil de Bacalar.</u> Organismo autónomo integrado por más de 10 asociaciones y organizaciones civiles que trabajan en equipo con el objetivo de **generar estrategias de protección ambiental y desarrollo sustentable** para la Cuenca Hidrológica de Bacalar, incentivando siempre la participación ciudadana.

<u>Comité de Operaciones de Bacalar de la APIQROO</u>. <u>Mesa de trabajo</u> con representantes municipales, dependencias de gobierno, sector empresarial y sociedad civil. Este organismo tiene la concesión de la administración, destino y uso del cuerpo lagunar de Bacalar.

Junta Técnica Municipal de CAPA. Presidido por el presidente municipal, con participación de dependencias de gobierno y representantes de la sociedad civil. Es una mesa de trabajo que analiza y crea estrategias viables para el proyecto de infraestructura de un sistema de drenaje eficiente y suficiente para Bacalar, tomando como referencia el proyecto presentado por el Comité Agua Clara y Selva y Laguna Bacalar A.C. en el mes de febrero.

Consejo de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Bacalar. Organismo presidido por el presidente municipal y dirigido por el director de desarrollo urbano municipal, donde la participación y propuesta ciudadana puede incidir directamente en la planeación y el crecimiento urbano de Bacalar.

Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán. Organismo que vincula a gobiernos estatales, municipales y sus dependencias, así como representantes de los diferentes sectores de la sociedad, para la coordinación, apoyo, consulta y asesoría orientadas a formular programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y la preservación de los recursos de la cuenca.

Comité del Programa del Ordenamiento Ecológico Local. El POEL es un instrumento de regulación y ordenamiento territorial, que sienta las bases para el desarrollo, la conservación, las actividades productivas y la densidad poblacional; este comité está integrado por varias dependencias governamentales, así como miembros representantes de la sociedad civil.



OBJETIVOS A CORTO PLAZO DEL COMITÉ ¿Hacia donde vamos?

- 1. Impulsar la creación del sistema de Drenaje eficiente para Bacalar.
- 2. Coadyuvar en la creación de un **Área Natural Protegida** como el mecanismo de protección.
- 3. Una propuesta de ley para la **protección del estromatolito** por medio de la adhesión a norma oficial mexicana de protección ambiental.
- 4. La creación e implementación de un programa regional de educación ambiental.
- 5. Participar en la elaboración y seguimiento de los programas de <u>ordenamiento ecológico y planes de desarrollo</u> <u>urbano</u> del territorio.
- 6. Desde la participación ciudadana, impulsar el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** que México ha pactado con la ONU, promoviendo prácticas agrícolas sustentables y alternativas viables para la separación y manejo de residuos sólidos.



REQUERIMIENTOS OPERATIVOS ¿Cómo puedes ayudarnos?

"CON UNA APORTACIÓN ECONÓMICA ESTARÁS ASEGURANDO LA OPERATIVIDAD DEL COMITÉ Y LA LUCHA POR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE LA CUENCA HIDROLÓGICA DE BACALAR"

Debido al escenario presente en Bacalar, la participación ciudadana es fundamental y decisiva en la toma de decisiones. Es necesario contar con el apoyo de recursos financieros. Así podremos eficientar las funciones, acelerar los procesos y el cumplimiento de los objetivos expuestos.

Requerimos:

- 1. La designación y pago de honorarios de un equipo operativo y técnico, que trabajen tiempo completo en las actividades de gestión ambiental, seguimiento de iniciativas y proyectos generados por el comité.
- 2. <u>Capacitaciones, seminarios y cursos</u> que proveerán al comité de herramientas útiles en políticas públicas ambientales, sustentabilidad y mejorar los procesos internos.
- 3. **Gastos operativos** para la creación de material audiovisual de divulgación, diseño, impresiones y difusión. Además de gastos en viáticos para la movilidad necesaria del equipo operativo a las diferentes actividades en las que participaremos dentro y fuera del estado.

^{*}Los recursos adquiridos tendrán un 100% de transparencia por medio de reportes públicos mensuales.



DONATIVOS

Santander - Número de cuenta: 60-59491053-6

Clave interbancaria: **014690605949105362**

Agua Clara, en colaboración con el Consejo Civil Mexicano para la a Silvicultura Sostenible A.C. recibe donativos para financiar actividades para la conservación de la Laguna de Bacalar.

*Sus donativos son deducibles de impuestos

Banco Inbursa - Número de cuenta: 50009419752

Clave interbancaria: **036180500094197520**

CONTACTO

□ aguaclaracomite@gmail.com

facebook.com/aguaclarabacalar

